

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 331/19**  
**Rivera, 28 de Noviembre del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

**AMPL. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**

Relacionado a la solicitud de colaboración, para ubicar al adolescente **Dario Gabriel GAGGIANI RUBIO, uruguayo de 16 años de edad**, se informa que el mismo regresó a su hogar.

**AVISO:**

Se comunica a la población en general, en especial a los interesados en el llamado para concurso abierto de oposición y méritos para ocupar cargos de Agente - Sub Escalafón Ejecutivo — N° de llamado 04-029-L08/19; que la Jefatura de Policía de Rivera, excepcionalmente a partir del día 18 de noviembre y hasta nuevo aviso, dispondrá de servicios en sección Tesorería y Policía Científica en el horario comprendido de 08:00 a 18:00, a efectos de cubrir la demanda de solicitudes de certificados de buena conducta, haciendo saber que no se recepcionarán carpetas sin la documentación de carácter excluyente exigida en la página Ministerial.

**AMP. CDO. N° 322/19 – HURTO DE CABLE – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el hurto ocurrido el día 16/11/19, donde hurtaron **cien metros de cable**, del alumbrado Público de la “**Ciclovia**”, en un tramo próximo a Barrio La Pedrera, donde fuera intervenido **un masculino de 21 años de edad**, el cual fue **formalizado con prisión** el pasado martes.

En la jornada de ayer, efectivos de la División Territorial N°1, intervinieron a otro **masculino de 21 años**, quien permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO DE 21 AÑOS, HABIENDO SOLICITADO LA FISCALÍA DE TURNO UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR HABERSE COMETIDO SOBRE COSAS EXPUESTAS AL PÚBLICO POR LA NECESIDAD O LA COSTUMBRE Y LA PLURIPARTICIPACIÓN”**.

Asimismo por Sentencia se falló: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR HABERSE COMETIDO SOBRE COSAS EXPUESTAS AL PÚBLICO POR LA NECESIDAD O LA COSTUMBRE Y LA PLURIPARTICIPACIÓN, A CUMPLIR LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN, DEBIÉNDOSE TENER PRESENTE LO DISPUESTO POR EL ART. 273.5 DEL C.P.P., CON DESCUENTO DEL TIEMPO DE DETENCIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES ACCESORIAS PREVISTAS POR EL ART. 105 LITERAL E DEL CÓDIGO PENAL”**.

#### **DAÑOS – FORMALIZACIÓN.**

En la madrugada de ayer, personal del **P.A.D.O.**, intervino en calle **Caballos casi Ituzaingó, a un masculino de 29 años**; quien momentos antes habría ocasionado **daños a un local comercial ubicado en calle Paul Harris**, barrio Centro; donde provocó la rotura de un vidrio de 2.0m x 1.5m; avaluado en aproximadamente \$ 8000 (ocho mil pesos uruguayos).

El indagado fue conducido a la Seccional y puesto a disposición de la Fiscalía de Turno quien dispuso: **“RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO EN EL LOCAL, RELEVAMIENTO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA, Y PERICIA PSIQUIÁTRICA AL INDAGADO”**.

Se pudo establecer que el indagado estaba relacionado a un hecho de Amenazas hacia otro masculino, ocurrido el día 07/09/2019 en Avda. Sarandí y Brasil; y un hecho de Daños a un comercio, ocurrido el 18/11/2019, en Bvr. Treinta y Tres Orientales casi Agraciada, donde ocasionó la rotura de un vidrio de 50cm x 50cm.

Luego de las actuaciones correspondientes, y una vez finalizada la Instancia Judicial, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN RESPECTO AL INDAGADO Y SU INTERNACIÓN EN EL HOSPITAL VILARDEBÓ PARA SU DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO PSIQUIÁTRICO ANTE RIESGO PARA SÍ Y PARA TERCEROS.**

**SE SOLICITA LA CONDUCCIÓN DEL MISMO A DICHO NOSOCOMIO, COMUNICANDO QUE SE LO FORMALIZÓ POR UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA Y DOS DELITOS DE DAÑO ESPECIALMENTE AGRAVADOS POR COMETERLOS SOBRE COSAS EXPUESTAS AL PÚBLICO POR LA NECESIDAD O LA COSTUMBRE EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL”**.

**FACULTASE A LOS PROFESIONALES TRATANTES A AUTORIZAR EL ALTA HOSPITALARIA DEL IMPUTADO, LO QUE DEBERÁ SER PUESTO EN CONOCIMIENTO DE LA SEDE EN FORMA INMEDIATA.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.

#### **HURTO:**

De una iglesia en calle Florida, Barrio Rivera Chico, hurtaron **un parlante color negro**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Francisco Romero, Barrio Recreo, hurtaron **una heladera marca CONSUL, color blanco**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

## **HURTO.**

En la noche de ayer, momentos en que **una femenina caminaba por calle Artigas** con dirección al Este, al llegar a la **intersección con calle Fructuoso Rivera**, fue sorprendida por **un masculino desconocido, quien descendió de una Moto, guiada por otro masculino**, el cual le sustrajo de la mano, **un celular marca iPHONE modelo SE, color rosado; avaluado en aproximadamente \$ 15.000** (quince mil pesos uruguayos); fugándose los masculinos en la moto con dirección al Oeste.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

## **HURTO.**

En la pasada madrugada, **hurtaron una Batería marca Mil Leguas de 180 amperes**, avaluada en \$ 8.000 (ocho mil pesos uruguayos); perteneciente a un Camión marca VW, que había sido dejado estacionado en calle **Javier Barrios Amorin, barrio La Raca**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

## **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“PRESENTA LESIÓN EN PIERNA IZQUIERDA, PUÑO IZQUIERDO Y MANO DERECHA”**, fue el diagnóstico médico para el conductor de la moto marca YUMBO, matrícula FRD754, que en la tarde de ayer, momentos en que circulaba por calle Enrique Cottens y Juana de Ibarbourou, chocó con un automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo VARIANT, matrícula IEA3268 brasileña, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

## **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO LEVE”**, fue el diagnóstico Médico para el conductor de una Moto marca Yumbo, modelo Max 110, matrícula FAK 6828; quien en la tarde de ayer, en la intersección de Boulevard Presidente VIERA y calle Dr. Ugón, chocó con una Camioneta, marca Fiat, modelo Fiorino, matrícula FRB 7653, conducida por un masculino que resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

## **OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.